



FLEUR DESIGNER 'S PAINT

PRIMER RUVIDO

Revisión N. 4
Fecha de revisión 15/12/2022
Imprimida el 15/12/2022
Pag. N. 1/18
Sustituye la revisión 3
(Fecha de revisión:
06/04/2020)

Ficha de Datos de Seguridad

En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento (UE) 2020/878

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Código: **18090**
Denominación: **Primer Ruvido**

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Descripción/Uso: **Imprimación con función promotora de adherencia para paredes y suelos.**

Usos Desaconsejados

Usos distintos a los identificados como relevantes en el punto anterior.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón social: **COLORIFICIO CENTRALE S.R.L.**
Dirección: **Via Industria, 12/14/16**
Localidad y Estado: **25030 Torbole Casaglia (BS) - Italy**

dirección electrónica de la persona competente,
responsable de la ficha de datos de seguridad **info@fleurpaint.com**

1.4. Teléfono de emergencia

Para informaciones urgentes dirigirse a **Spain: Servicio de Información Toxicológica + 34 91 562 04 20**
Spain: Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF) Calle José Echegaray 4, 28032 Las Rozas de Madrid, Madrid, Spain +34 917689800

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

El producto no está clasificado como peligroso según las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP).
De todos modos, dado que contiene sustancias peligrosas en concentraciones que deben ser declaradas en la sección N.º 3, el producto requiere una ficha de datos de seguridad con información adecuada, en conformidad con el Reglamento (UE) 2020/878.
Clasificación e indicación de peligro:

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetas de peligro en conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Pictogramas de peligro: --



FLEUR DESIGNER 'S PAINT

PRIMER RUVIDO

Revisión N. 4
Fecha de revisión 15/12/2022
Imprimida el 15/12/2022
Pag. N. 2/18
Sustituye la revisión 3
(Fecha de revisión:
06/04/2020)

Palabras de advertencia: --

Indicaciones de peligro:

EUH210 Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.
EUH208 Contiene: Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1) , 1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona
Puede provocar una reacción alérgica.

Consejos de prudencia: --

VOC (Directiva 2004/42/CE) :

Imprimaciones.

VOC expresados en g/litro de producto preparado para su empleo : 1,00
Límite máximo: 30,00

2.3. Otros peligros

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje \geq al 0,1%.

El producto no contiene sustancias con propiedades de alteración del sistema endocrino en concentración \geq 0,1%.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Contiene:

Identificación	x = Conc. %	Clasificación (CE) 1272/2008 (CLP)
CUARZO		
CAS 14808-60-7	$0,436 \leq x < 0,438$	STOT RE 1 H372
CE 238-878-4		STOT RE 2 H373: $\geq 1\%$
INDEX -		
Reg. REACH Esentato in accordo allegato V		
piritiona de zinc		
CAS 13463-41-7	$0,0153 \leq x < 0,0163$	Repr. 1B H360D, Acute Tox. 2 H330, Acute Tox. 3 H301, STOT RE 1 H372, Eye Dam. 1 H318, Aquatic Acute 1 H400 M=1000, Aquatic Chronic 1 H410 M=10
CE 236-671-3		LD50 Oral: 221 mg/l/4h, LC50 Inhalación nieblas/polvos: 0,14 mg/l/4h
INDEX 613-333-00-7		
Reg. REACH Esente (biocida)		
1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona		
CAS 2634-33-5	$0,0153 \leq x < 0,0163$	Acute Tox. 2 H330, Acute Tox. 4 H302, Eye Dam. 1 H318, Skin Irrit. 2 H315, Skin Sens. 1 H317, Aquatic Acute 1 H400 M=1, Aquatic Chronic 2 H411
CF 220-120-9		Skin Sens. 1 H317: $\geq 0,05\%$
INDEX 613-088-00-6		LD50 Oral: 490 , STA Inhalación nieblas/polvos: 0,051 mg/l



FLEUR DESIGNER'S PAINT

PRIMER RUVIDO

Revisión N. 4
Fecha de revisión 15/12/2022
Imprimida el 15/12/2022
Pag. N. 3/18
Sustituye la revisión 3
(Fecha de revisión:
06/04/2020)

Reg. REACH 01-2120761540-60

Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)

CAS 55965-84-9

$0,0009 \leq x < 0,001$

Acute Tox. 2 H310, Acute Tox. 2 H330, Acute Tox. 3 H301, Skin Corr. 1C H314, Eye Dam. 1 H318, Skin Sens. 1A H317, Aquatic Acute 1 H400 M=100, Aquatic Chronic 1 H410 M=100, EUH071, Nota de clasificación según el anexo VI del Reglamento CLP: B

CE 611-341-5

Skin Corr. 1C H314: $\geq 0,6\%$, Skin Irrit. 2 H315: $\geq 0,06\%$, Skin Sens. 1A H317: $\geq 0,0015\%$, Eye Dam. 1 H318: $\geq 0,6\%$, Eye Irrit. 2 H319: $\geq 0,06\%$

INDEX 613-167-00-5

STA Oral: 100 mg/kg, STA Cutánea: 50,001 mg/kg, STA Inhalación vapores: 0,501 mg/l

Reg. REACH 01-2120764691-48

El texto completo de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.

CUARZO

Dependiendo de los métodos de tratamiento y uso (por ejemplo, aplicación sin aire, lijado), se puede generar sílice cristalina respirable dispersa en el aire. La inhalación prolongada y / o masiva de polvo de sílice cristalino respirable puede causar fibrosis pulmonar, comúnmente llamada silicosis. Los síntomas principales son tos y sibilancias. La exposición al polvo de sílice cristalino respirable debe ser monitoreada y controlada.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

OJOS: Quite las eventuales lentes de contacto. Lave inmediatamente con abundante agua durante al menos 15 minutos, abriendo bien los párpados. Si el problema persiste, consulte a un médico.

PIEL: Quítese la indumentaria contaminada. Dúchese inmediatamente. Lave la indumentaria antes de volver a utilizarla.

INHALACIÓN: Traslade al sujeto al aire libre. Si la respiración cesa, practique respiración artificial. Llame mediatamente a un médico.

INGESTIÓN: Llame mediatamente a un médico. No induzca el vómito. No administre nada que no sea expresamente autorizado por el médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay información específica sobre síntomas y efectos provocados por el producto.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Información no disponible.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

MEDIOS DE EXTINCIÓN IDÓNEOS

Los medios de extinción son los tradicionales: anhídrido carbónico, espuma, polvos y agua nebulizada.

MEDIOS DE EXTINCIÓN NO IDÓNEOS

Ninguno en particular.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

PELIGROS DEBIDOS A LA EXPOSICIÓN EN CASO DE INCENDIO

Evite respirar los productos de la combustión.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

INFORMACIÓN GENERAL



FLEUR DESIGNER 'S PAINT

PRIMER RUVIDO

Revisión N. 4
Fecha de revisión 15/12/2022
Imprimida el 15/12/2022
Pag. N. 4/18
Sustituye la revisión 3
(Fecha de revisión:
06/04/2020)

Enfríe los recipientes con chorros de agua para evitar la descomposición del producto y la formación de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Use siempre el equipo de protección antiincendio completo. Recoja las aguas usadas para la extinción, que no deben verterse en las alcantarillas. Elimine el agua contaminada usada para la extinción y los residuos del incendio siguiendo las normas vigentes.

EQUIPO

Elementos normales para la lucha contra el fuego, como un respirador autónomo de aire comprimido de circuito abierto (EN 137), traje ignífugo (EN469), guantes ignífugos (EN 659) y botas de bomberos (HO A29 o A30).

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Bloquee la pérdida, si no hay peligro.

Utilizar adecuados dispositivos de protección (incluidos los equipos de protección individual indicados en la sección 8 de la ficha de datos de seguridad), para prevenir la contaminación de la piel, de los ojos y de las prendas personales. Estas indicaciones son válidas tanto para los encargados de las elaboraciones como para las intervenciones de emergencia.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Impida que el producto alcance el alcantarillado, las aguas superficiales y las capas freáticas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Aspire el producto derramado en un recipiente idóneo. Evalúe la compatibilidad del producto con el recipiente a utilizar, consultando la sección 10. Absorba el producto restante con material absorbente inerte.

Proceda a una suficiente ventilación del lugar afectado por la pérdida. La eliminación del material contaminado se debe realizar según las disposiciones del punto 13.

6.4. Referencia a otras secciones

Eventual información sobre la protección individual y la eliminación está disponible en las secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Manipule el producto después de consultar todas las demás secciones de esta ficha de seguridad. Evite la dispersión del producto en el ambiente. No coma, beba ni fume durante el uso. Quítese las prendas contaminadas y los dispositivos de protección antes de acceder a la zona destinada a comer.

CUARZO

Evite generar polvo en el aire.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Conserve el producto solamente en el envase original. Conserve los recipientes cerrados, en un lugar bien ventilado, protegidos de la acción directa de los rayos del sol. Conserve los recipientes alejados de eventuales materiales incompatibles, verificando la sección 10.

7.3. Usos específicos finales

Información no disponible.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control



FLEUR DESIGNER 'S PAINT

PRIMER RUVIDO

Revisión N. 4
Fecha de revisión 15/12/2022
Imprimida el 15/12/2022
Pag. N. 5/18
Sustituye la revisión 3
(Fecha de revisión:
06/04/2020)

Referencias Normativas:

ESP	España	Límites de exposición profesional para agentes químicos en España 2021
EST	Eesti	Ohtlike kemikaalide ja neid sisaldavate materjalide kasutamise töötavishoiu ja tööohutuse nõuded ning töökeskkonna keemiliste ohutegurite piinormid [RT I, 17.10.2019, 1 - jõust. 17.01.2020]
FRA	France	Valeurs limites d'exposition professionnelle aux agents chimiques en France. ED 984 - INRS
HRV	Hrvatska	Pravilnik o izmjenama i dopunama Pravilnika o zaštiti radnika od izloženosti opasnim kemikalijama na radu, graničnim vrijednostima izloženosti i biološkim graničnim vrijednostima (NN 1/2021)
ITA	Italia	Decreto Legislativo 9 Aprile 2008, n.81
NOR	Norge	Forskrift om endring i forskrift om tiltaksverdier og grenseverdier for fysiske og kjemiske faktorer i arbeidsmiljøet samt smitterisikogrupper for biologiske faktorer (forskrift om tiltaks- og grenseverdier), 21. august 2018 nr. 1255
NLD	Nederland	Arbeidsomstandighedenregeling. Lijst van wettelijke grenswaarden op grond van de artikelen 4.3, eerste lid, en 4.16, eerste lid, van het Arbeidsomstandighedenbesluit
PRT	Portugal	Decreto-Lei n.º 1/2021 de 6 de janeiro, valores-limite de exposição profissional indicativos para os agentes químicos. Decreto-Lei n.º 35/2020 de 13 de julho, proteção dos trabalhadores contra os riscos ligados à exposição durante o trabalho a agentes cancerígenos ou mutagénicos
POL	Polska	Rozporządzenie ministra rozwoju, pracy i technologii z dnia 18 lutego 2021 r. Zmieniające rozporządzenie w sprawie najwyższych dopuszczalnych stężeń i natężeń czynników szkodliwych dla zdrowia w środowisku pracy
SVK	Slovensko	NARIADENIE VLÁDY Slovenskej republiky z 12. augusta 2020, ktorým sa mení a dopĺňa nariadenie vlády Slovenskej republiky č. 356/2006 Z. z. o ochrane zdravia zamestnancov pred rizikami súvisiacimi s expozíciou karcinogénnym a mutagénnym faktorom pri práci v znení neskorších predpisov
EU	OEL EU	Directiva (UE) 2019/1831; Directiva (UE) 2019/130; Directiva (UE) 2019/983; Directiva (UE) 2017/2398; Directiva (UE) 2017/164; Directiva 2009/161/UE; Directiva 2006/15/CE; Directiva 2004/37/CE; Directiva 2000/39/CE; Directiva 98/24/CE; Directiva 91/322/CEE.
	TLV-ACGIH	ACGIH 2021

CUARZO

Valor límite de umbral

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		Notas / Observaciones
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	
VLA	ESP		0,05			RESPIR
TLV	EST	0,1				
VLEP	FRA	0,1				RESPIR
GVI/KGVI	HRV	0,1				
VLEP	ITA	0,1				RESPIR
TLV	NOR	0,1				RESPIR
TGG	NLD	0,075				RESPIR
VLE	PRT	0,025				RESPIR
NDS/NDSch	POL	0,1				RESPIR
NPEL	SVK	0,1				RESPIR
OEL	EU	0,1				RESPIR
TLV-ACGIH		0,025				RESPIR

1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona

Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC

Valor de referencia en agua dulce	0,00403	mg/l
Valor de referencia en agua marina	0,000403	mg/l
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce	0,0499	mg/kg/d
Valor de referencia para sedimentos en agua marina	0,00499	mg/kg/d
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente	0,0011	mg/l
Valor de referencia para los microorganismos STP	1,03	mg/l



FLEUR DESIGNER'S PAINT

PRIMER RUVIDO

Revisión N. 4
Fecha de revisión 15/12/2022
Imprimida el 15/12/2022
Pag. N. 6/18
Sustituye la revisión 3
(Fecha de revisión:
06/04/2020)

Valor de referencia para el medio terrestre	3	mg/kg/d
---	---	---------

Valor de referencia para la atmósfera	NPI	
---------------------------------------	-----	--

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL								
	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
Vía de exposición	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral		NPI		NPI				
Inhalación	NPI	NPI	NPI	1,2 mg/m3	NPI	NPI	NPI	6,81 mg/m3
Dérmica		NPI		0,345 mg/kg bw/d		NPI		0,966 mg/kg bw/d

piritiona de zinc

Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC

Valor de referencia en agua dulce	0,00009	mg/l
-----------------------------------	---------	------

Valor de referencia en agua marina	0,00009	mg/l
------------------------------------	---------	------

Valor de referencia para sedimentos en agua dulce	0,0095	mg/kg/d
---	--------	---------

Valor de referencia para sedimentos en agua marina	0,0095	mg/kg/d
--	--------	---------

Valor de referencia para los microorganismos STP	0,01	mg/l
--	------	------

Valor de referencia para la cadena alimentaria (envenenamiento secundario)	NPI	
--	-----	--

Valor de referencia para el medio terrestre	1,02	mg/kg/d
---	------	---------

Valor de referencia para la atmósfera	VND	
---------------------------------------	-----	--

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL								
	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
Vía de exposición	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Dérmica				0,01 mg/kg bw/d				

Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)

Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC

Valor de referencia en agua dulce	0,00339	mg/l
-----------------------------------	---------	------

Valor de referencia en agua marina	0,00339	mg/l
------------------------------------	---------	------

Valor de referencia para sedimentos en agua dulce	0,027	mg/kg/d
---	-------	---------

Valor de referencia para sedimentos en agua marina	0,027	mg/kg/d
--	-------	---------

Valor de referencia para el agua, liberación intermitente	0,00339	mg/l
---	---------	------

Valor de referencia para los microorganismos STP	0,23	mg/l
--	------	------

Valor de referencia para la cadena alimentaria (envenenamiento secundario)	NPI	
--	-----	--

Valor de referencia para el medio terrestre	0,01	mg/kg/d
---	------	---------

Valor de referencia para la atmósfera	VND	
---------------------------------------	-----	--

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL								
	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
Vía de exposición	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral		0,11 mg/kg bw/d		0,09 mg/kg bw/d				
Inhalación	0,04 mg/m3	NPI	0,02 mg/m3	NPI	0,04 mg/m3	NPI	0,02 mg/m3	NPI
Dérmica	VND	NPI	NPI	NPI	VND	NPI	NPI	NPI

Leyenda:



FLEUR DESIGNER 'S PAINT

PRIMER RUVIDO

Revisión N. 4
Fecha de revisión 15/12/2022
Imprimida el 15/12/2022
Pag. N. 7/18
Sustituye la revisión 3
(Fecha de revisión:
06/04/2020)

(C) = CEILING ; INHAL = Fracción inhalable ; RESPIR = Fracción respirable ; TORAC = Fracción torácica.

VND = peligro identificado pero ningún DNEL/PNEC disponible ; NEA = ninguna exposición prevista ; NPI = ningún peligro identificado.

8.2. Controles de la exposición

Considerando que el uso de medidas técnicas adecuadas debería tener prioridad respecto a los equipos de protección personales, asegurar una buena ventilación en el lugar de trabajo a través de una eficaz aspiración local.

Durante la elección de los equipos protectores personales pedir consejo a los proveedores de sustancias químicas.

Los dispositivos de protección individual deben ser conformes a las normativas vigentes y deberán llevar el marcado CE.

PROTECCIÓN DE LAS MANOS

Proteger las manos con guantes de trabajo de categoría III (ref. norma EN 374).

Para la elección definitiva del material de los guantes de trabajo se deben considerar: compatibilidad, degradación, tiempo de ruptura y permeabilidad. En el caso de preparados para la resistencia de los guantes de trabajo, ésta debe ser verificada antes del uso dado que no es previsible. Los guantes tienen un tiempo de uso que depende de la duración de la exposición.

PROTECCIÓN DE LA PIEL

Usar indumentos de trabajo con mangas largas y calzado de protección para uso profesional de categoría I (ref. Reglamento 2016/425 y norma EN ISO 20344). Lavarse con agua y jabón después de haber extraído los indumentos de protección.

PROTECCIÓN DE LOS OJOS

Usar gafas de protección herméticas (ref. norma EN 166).

PROTECCIÓN RESPIRATORIA

En caso de superación del valor umbral (ej. TLV-TWA) de una o varias sustancias presentes en el preparado, Usar una mascarilla con filtro de tipo A. Elegid la clase de la misma (1, 2 o 3) según la concentración límite de utilización. (ref. norma EN 14387). En presencia de gases o vapores de naturaleza distinta y/o gases o vapores con partículas (aerosoles, humos, nieblas, etc.) es necesario prever filtros de tipo combinado.

La utilización de medios de protección de las vías respiratorias es necesaria en ausencia de medidas técnicas para limitar la exposición del trabajador. La protección ofrecida por las mascarillas es, en todo caso, limitada.

En caso de que la sustancia considerada sea inodora o su umbral olfativo sea superior al correspondiente TLV-TWA y en caso de emergencia, usar un autorrespirador de aire comprimido de circuito abierto (ref. norma EN 137) o bien un respirador con toma de aire exterior (ref. norma EN 138). Para elegir una protección idónea para las vías respiratorias, hacer referencia a la norma EN 529.

CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN AMBIENTAL

Las emisiones de los procesos productivos, incluidas las de los dispositivos de ventilación, deberían ser controladas para garantizar el respeto de la normativa de protección ambiental.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedades	Valor	Información
Estado físico	líquido viscoso	
Color	blanco	
Olor	Ligero olor a pintura a base de agua.	Motivo para falta de dato: Olor suave No hay umbral olfativo disponible para las sustancias contenidas en la mezcla.
Punto de fusión / punto de congelación	0 °C	
Punto inicial de ebullición	100 °C	Motivo para falta de dato: Mezcla, técnicamente no es posible. 100 ° C el componente con el punto de ebullición más bajo.
Intervalo de ebullición	No determinado	Motivo para falta de dato: Mezcla, técnicamente no es posible.



FLEUR DESIGNER 'S PAINT

PRIMER RUVIDO

Revisión N. 4
Fecha de revisión 15/12/2022
Imprimida el 15/12/2022
Pag. N. 8/18
Sustituye la revisión 3
(Fecha de revisión:
06/04/2020)

Inflamabilidad	no inflamable	Motivo para falta de dato:la mezcla es liquida
Límites inferior de explosividad	No aplicable	Motivo para falta de dato:no explosivo
Límites superior de explosividad	No aplicable	Motivo para falta de dato:no explosivo
Punto de inflamación	> 61 °C	
Temperatura de auto-inflamación	No aplicable	Motivo para falta de dato:producto no inflamable
Temperatura de descomposición	No aplicable	Motivo para falta de dato:Mezcla no sujeta a descomposición
pH	8	
Viscosidad cinemática	No disponible	Método:Viscosidad dinámica
Viscosidad dinámica	19500 cP	
Solubilidad	Parcialmente miscible en agua	
Coefficiente de repartición: n-octanol/agua	No aplicable	Motivo para falta de dato:Mezcla, técnicamente no es posible.
Presión de vapor	17,5	Sustancia:AGUA
Densidad y/o densidad relativa	1,30 -1,40 kg/l kg/l	
Densidad de vapor relativa	1	Sustancia:AGUA
Características de las partículas	No aplicable	

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

Información no disponible.

9.2.2. Otras características de seguridad

VOC (Directiva 2004/42/CE) :	< 0.01 % - 0,06 gr/litro
VOC (carbono volátil)	< 0.01 % - 0,02 gr/litro
Propiedades explosivas	Not explosive
Propiedades comburentes	Non oxidizing

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

En condiciones de uso normales, no hay particulares peligros de reacción con otras sustancias.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

En condiciones de uso y almacenamiento normales, no se prevén reacciones peligrosas.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguna en particular. De todos modos, atégase a las precauciones usuales para los productos químicos.

10.5. Materiales incompatibles

Información no disponible.



FLEUR DESIGNER 'S PAINT

PRIMER RUVIDO

Revisión N. 4
Fecha de revisión 15/12/2022
Imprimida el 15/12/2022
Pag. N. 9/18
Sustituye la revisión 3
(Fecha de revisión:
06/04/2020)

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Información no disponible.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

En ausencia de datos toxicológicos experimentales sobre el producto, los eventuales peligros para la salud han sido evaluados en base a las propiedades de las sustancias contenidas, según los criterios previstos por la normativa de referencia para su clasificación. Por lo tanto, se debe considerar la concentración de cada sustancia peligrosa eventualmente citada en la secc. 3, para evaluar los efectos toxicológicos derivados de la exposición al producto.

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Metabolismo, cinética, mecanismo de acción y otras informaciones

Información no disponible.

Información sobre posibles vías de exposición

Información no disponible.

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

Información no disponible.

Efectos interactivos

Información no disponible.

TOXICIDAD AGUDA

ATE (Inhalación) de la mezcla:	No clasificado (ningún componente relevante)
ATE (Oral) de la mezcla:	No clasificado (ningún componente relevante)
ATE (Cutánea) de la mezcla:	No clasificado (ningún componente relevante)

1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona

LD50 (Cutánea):	> 2000 mg/kg rats
LD50 (Oral):	490 mg/kg rats



FLEUR DESIGNER 'S PAINT

PRIMER RUVIDO

Revisión N. 4
Fecha de revisión 15/12/2022
Imprimida el 15/12/2022
Pag. N. 10/18
Sustituye la revisión 3
(Fecha de revisión:
06/04/2020)

piritiona de zinc

LD50 (Oral): 221 mg/kg
LC50 (Inhalación nieblas/polvos): 0,14 mg/l/4h

Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)

LD50 (Cutánea): > 5000 mg/kg calculato
STA (Cutánea): 50,001 mg/kg estimación de la tabla 3.1.2 del Anexo I del CLP
(dato utilizado para el cálculo de la estimación de la toxicidad aguda de la mezcla)
LD50 (Oral): > 5000 mg/kg calculato
LC50 (Inhalación vapores): > 5 mg/l/4h Calculato

CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA

Puede provocar una reacción alérgica.

Contiene:

Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)
1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona

Sensibilización respiratoria

Información no disponible.

Sensibilización cutánea

Información no disponible.

MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

CARCINOGENICIDAD



FLEUR DESIGNER 'S PAINT

PRIMER RUVIDO

Revisión N. 4
Fecha de revisión 15/12/2022
Imprimida el 15/12/2022
Pag. N. 11/18
Sustituye la revisión 3
(Fecha de revisión:
06/04/2020)

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

Efectos adversos sobre la función sexual y la fertilidad

Información no disponible.

Efectos adversos sobre el desarrollo de los descendientes

Información no disponible.

Efectos sobre la lactancia o a través de ella

Información no disponible.

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

Determinados órganos

Información no disponible.

Vía de exposición

Información no disponible.

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN REPETIDA



FLEUR DESIGNER 'S PAINT

PRIMER RUVIDO

Revisión N. 4
Fecha de revisión 15/12/2022
Imprimida el 15/12/2022
Pag. N. 12/18
Sustituye la revisión 3
(Fecha de revisión:
06/04/2020)

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

Determinados órganos

Información no disponible.

Vía de exposición

Información no disponible.

PELIGRO POR ASPIRACIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

11.2. Información sobre otros peligros

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores o sospechosos con efectos en la salud humana que estén en proceso de evaluación.
endocrinos potenciales

SECCIÓN 12. Información ecológica

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo, evitando la dispersión del producto en el ambiente. Advertir a las autoridades competentes si el producto ha entrado en contacto con cursos de agua o si ha contaminado el suelo o la vegetación.

12.1. Toxicidad

1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona

LC50 - Peces

1,6 mg/l/96h Oncorhynchus mykiss (OECD 203)

EC50 - Crustáceos

3,27 mg/l/48h Daphnia magna (OECD 202)

EC50 - Algas / Plantas Acuáticas

0,11 mg/l/72h Selenastrum capricornutum (OECD201)

EC10 Algas / Plantas Acuáticas

0,0403 mg/l/72h Selenastrum capricornutum (OECD201)

NOEC crónica peces

0,21 mg/l Oncorhynchus mykiss (OECD 215)

NOEC crónica crustáceos

1,2 mg/l Daphnia Magna (OECD 211)

NOEC crónica algas / plantas acuáticas

0,0403 mg/l

Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)

LC50 - Peces

0,22 mg/l/96h Pesce - Oncorhynchus mykiss

EC50 - Crustáceos

0,1 mg/l/48h Daphnia magna

EC50 - Algas / Plantas Acuáticas

0,0052 mg/l/72h Skeletonema costatum RAC

NOEC crónica peces

0,098 mg/l 28 d oncorhynchus mykiss



FLEUR DESIGNER'S PAINT

PRIMER RUVIDO

Revisión N. 4
Fecha de revisión 15/12/2022
Imprimida el 15/12/2022
Pag. N. 13/18
Sustituye la revisión 3
(Fecha de revisión:
06/04/2020)

NOEC crónica crustáceos	0,004 mg/l 21d Daphnia Magna
NOEC crónica algas / plantas acuáticas	0,00064 mg/l 48h Skeletonema costatum rac
piritiona de zinc	
LC50 - Peces	0,0104 mg/l/96h Brachydanio rerio
EC50 - Crustáceos	0,051 mg/l/48h Daphnia magna
EC50 - Algas / Plantas Acuáticas	0,0013 mg/l/72h Skeletonema costatum
NOEC crónica peces	0,00125 mg/l Brachydanio rerio
NOEC crónica crustáceos	0,0022 mg/l 28 days
NOEC crónica algas / plantas acuáticas	0,00046 mg/l Skeletonema costatum

12.2. Persistencia y degradabilidad

1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona
Solubilidad en agua 1,288 mg/l
Rápidamente degradable
OECD 302 B Zahn-Wellens Test 90% (fanghi attivi)

Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-
isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona
(3:1)
Inherentemente degradable

Biodegradabile in impianti di fanghi attivi

piritiona de zinc
Rápidamente degradable
OECD 302 B Zahn-Wellens Test 90% (fanghi attivi)

12.3. Potencial de bioacumulación

1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona
Coeficiente de distribución: n-octanol/agua 0,7 Log Kow OECD 117
BCF 6,95 - Pesce (OECD 305)

Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-
isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona
(3:1)
Coeficiente de distribución: n-octanol/agua < 0,71 Log Kow
BCF 3,16 - Calculated

piritiona de zinc
Coeficiente de distribución: n-octanol/agua 1,21 Log Kow
BCF 1,4 -

12.4. Movilidad en el suelo

Información no disponible.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB



FLEUR DESIGNER 'S PAINT

PRIMER RUVIDO

Revisión N. 4
Fecha de revisión 15/12/2022
Imprimida el 15/12/2022
Pag. N. 14/18
Sustituye la revisión 3
(Fecha de revisión:
06/04/2020)

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje \geq al 0,1%.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales

o sospechosos con efectos en el medio ambiente que estén en proceso de evaluación.

12.7. Otros efectos adversos

Información no disponible.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Reutilizar, si es posible. Los residuos del producto han de considerarse desechos especiales no peligrosos.

La eliminación debe encargarse a una sociedad autorizada para la gestión de basuras, según cuanto dispuesto por la normativa nacional y eventualmente local.

EMBALAJES CONTAMINADOS

Los embalajes contaminados deben enviarse a la recuperación o eliminación según las normas nacionales sobre la gestión de residuos.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

El producto no debe ser considerada peligrosa según las disposiciones vigentes en lo que concierne al transporte de mercancías peligrosas por carretera (A.D.R.), ferrocarril (RID), mar (IMDG Code) y vía aérea (IATA).

14.1. Número ONU o número ID

No aplicable

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

No aplicable

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

No aplicable

14.4. Grupo de embalaje



FLEUR DESIGNER 'S PAINT

PRIMER RUVIDO

Revisión N. 4
Fecha de revisión 15/12/2022
Imprimida el 15/12/2022
Pag. N. 15/18
Sustituye la revisión 3
(Fecha de revisión:
06/04/2020)

No aplicable

14.5. Peligros para el medio ambiente

No aplicable

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

No aplicable

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

Información no pertinente.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Categoría
Seveso - Directivo
2012/18/UE: Ninguna

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006

Sustancias contenidas

Punto 75

Reglamento (UE) 2019/1148 - sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos

No aplicable

Sustancias en Candidate List (Art. 59 REACH)

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias SVHC en porcentaje \geq al 0,1%.

Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH)

Ninguna

Sustancias sujetas a obligación de notificación de exportación Reglamento (UE) 649/2012:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Rotterdam:



FLEUR DESIGNER 'S PAINT

PRIMER RUVIDO

Revisión N. 4
Fecha de revisión 15/12/2022
Imprimida el 15/12/2022
Pag. N. 16/18
Sustituye la revisión 3
(Fecha de revisión:
06/04/2020)

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Estocolmo:

Ninguna

Controles sanitarios

Información no disponible.

VOC (Directiva 2004/42/CE) :

Imprimaciones.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de seguridad química para la mezcla/las sustancias indicadas en la sección 3.

SECCIÓN 16. Otra información

Texto de las indicaciones de peligro (H) citadas en la secciones 2-3 de la ficha:

Repr. 1B	Toxicidad para la reproducción, categoría 1B
Acute Tox. 2	Toxicidad aguda, categoría 2
Acute Tox. 3	Toxicidad aguda, categoría 3
STOT RE 1	Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas, categoría 1
Skin Corr. 1C	Corrosión cutáneas, categoría 1C
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves, categoría 1
Skin Sens. 1A	Sensibilización cutánea, categoría 1A
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad aguda, categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónica, categoría 1
H360D	Puede dañar al feto.
H310	Mortal en contacto con la piel.
H330	Mortal en caso de inhalación.
H301	Tóxico en caso de ingestión.
H372	Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
EUH071	Corrosivo para las vías respiratorias.
EUH210	Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

LEYENDA:

- ADR: Acuerdo europeo para el transporte de las mercancías peligrosas por carretera
- ATE: Estimación de Toxicidad Aguda
- CAS: Número del Chemical Abstract Service
- CE50: Concentración que tiene efecto sobre el 50 % de la población sometida a prueba



FLEUR DESIGNER 'S PAINT

PRIMER RUVIDO

Revisión N. 4
Fecha de revisión 15/12/2022
Imprimida el 15/12/2022
Pag. N. 17/18
Sustituye la revisión 3
(Fecha de revisión:
06/04/2020)

- CE: Número identificativo en ESIS (archivo europeo de las sustancias existentes)
- CLP: Reglamento (CE) 1272/2008
- DNEL: Nivel derivado sin efecto
- EmS: Emergency Schedule
- GHS: Sistema armonizado global para la clasificación y el etiquetado de los productos químicos
- IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación internacional de transporte aéreo
- IC50: Concentración de inmovilización del 50 % de la población sometida a prueba
- IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
- IMO: International Maritime Organization
- INDEX: Número identificativo en el anexo VI del CLP
- LC50: Concentración letal 50 %
- LD50: Dosis letal 50 %
- OEL: Nivel de exposición ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico según el REACH
- PEC: Concentración ambiental previsible
- PEL: Nivel previsible de exposición
- PNEC: Concentración previsible sin efectos
- REACH: Reglamento (CE) 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- TLV: Valor límite de umbral
- TLV VALOR MÁXIMO: Concentración que no se debe superar en ningún momento de la exposición laboral.
- TWA: Límite de exposición media ponderada
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- VOC: Compuesto orgánico volátil
- vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable según el REACH
- WGK: Wassergefährdungsklassen (Deutschland).

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

1. Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
 2. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
 3. Reglamento (UE) 2020/878 (Anexo II Reglamento REACH)
 4. Reglamento (CE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
 5. Reglamento (UE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
 6. Reglamento (UE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP)
 7. Reglamento (UE) 487/2013 del Parlamento Europeo (IV Atp. CLP)
 8. Reglamento (UE) 944/2013 del Parlamento Europeo (V Atp. CLP)
 9. Reglamento (UE) 605/2014 del Parlamento Europeo (VI Atp. CLP)
 10. Reglamento (UE) 2015/1221 del Parlamento Europeo (VII Atp. CLP)
 11. Reglamento (UE) 2016/918 del Parlamento Europeo (VIII Atp. CLP)
 12. Reglamento (UE) 2016/1179 (IX Atp. CLP)
 13. Reglamento (UE) 2017/776 (X Atp. CLP)
 14. Reglamento (UE) 2018/669 (XI Atp. CLP)
 15. Reglamento (UE) 2019/521 (XII Atp. CLP)
 16. Reglamento delegado (UE) 2018/1480 (XIII Atp. CLP)
 17. Reglamento (UE) 2019/1148
 18. Reglamento delegado (UE) 2020/217 (XIV Atp. CLP)
 19. Reglamento delegado (UE) 2020/1182 (XV Atp. CLP)
 20. Reglamento delegado (UE) 2021/643 (XVI Atp. CLP)
 21. Reglamento delegado (UE) 2021/849 (XVII Atp. CLP)
- The Merck Index. - 10th Edition
 - Handling Chemical Safety
 - INRS - Fiche Toxicologique (toxicological sheet)
 - Patty - Industrial Hygiene and Toxicology
 - N.I. Sax - Dangerous properties of Industrial Materials-7, 1989 Edition
 - Sitio web IFA GESTIS
 - Sitio web Agencia ECHA
 - Banco de datos de modelos de SDS de sustancias químicas - Ministerio de Salud e Instituto Superior de Sanidad

Nota para el usuario:

La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles hasta la fecha de la última versión. El usuario debe cerciorarse de la idoneidad y completeza de la información en lo que se refiere al específico uso del producto.

Este documento no debe ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica del producto.

Visto que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligación del usuario respetar, bajo su responsabilidad,



FLEUR DESIGNER 'S PAINT

PRIMER RUVIDO

Revisión N. 4
Fecha de revisión 15/12/2022
Imprimida el 15/12/2022
Pag. N. 18/18
Sustituye la revisión 3
(Fecha de revisión:
06/04/2020)

las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades por usos inadecuados. Ofrezca una adecuada formación al personal encargado del uso de productos químicos.

MÉTODOS DE CÁLCULO DE LA CLASIFICACIÓN

Peligros químicos y físicos: La clasificación del producto ha sido derivada de los criterios establecidos por el Reglamento CLP, Anexo I, Parte 2. Los métodos de evaluación de las propiedades químico-físicas se indican en la sección 9.

Peligros para la salud: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 3, a menos que se especifique lo contrario en la sección 11.

Peligros para el medio ambiente: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 4, a menos que se especifique lo contrario en la sección 12.

Modificaciones con respecto a la revisión precedente:

Han sido realizadas variaciones en las siguientes secciones:

02 / 03 / 04 / 06 / 07 / 08 / 09 / 11 / 12 / 15 / 16.